

REIVINDICACIONES

1. Un método para formar ventanas de remoción sobre un sustrato de vidrio, que comprende:

proveer un sustrato de vidrio;

aplicar una sustancia de enmascaramiento orgánica provisional sobre el sustrato de vidrio para enmascarar áreas previamente determinadas en dicho sustrato de vidrio, dicha sustancia orgánica de enmascaramiento siendo seleccionada del grupo de resinas epóxicas, silanos órgano-funcionales o mezclas de los mismos;

secar la sustancia de enmascaramiento orgánica provisional en un horno de secado, a una temperatura de entre 150°C y 250°C, por un tiempo de entre 10 a 20 minutos;

aplicar un material reflectivo sobre el sustrato de vidrio incluyendo la sustancia de enmascaramiento orgánica provisional; y

aplicar calor al sustrato de vidrio en horno de energía infrarroja o por convección, a una temperatura de entre 280°C y 550°C; y,

lavar el sustrato de vidrio para limpiar las cenizas de la sustancia de enmascaramiento orgánica provisional después de que dicha sustancia de enmascaramiento orgánica provisional ha sido quemada.

2. El método para formar ventanas de remoción sobre un sustrato de vidrio como el que se reclama en la reivindicación 1, en donde la etapa de secar la sustancia de enmascaramiento orgánica provisional se lleva a cabo a través de un horno de secado infrarrojo o por convección.

3. El método para formar ventanas de remoción sobre un sustrato de vidrio como se reclama en la reivindicación 1, en donde dicha sustancia de enmascaramiento provisional se aplica con un dispositivo de impresión de pantalla, dicho dispositivo de impresión incluyendo un diseño con áreas previamente determinadas.

4. El método para formar ventanas de remoción sobre un sustrato de vidrio, como se reclama en la reivindicación 1, en donde la sustancia de enmascaramiento orgánica provisional incluye dióxido de titanio como un pigmento.